

15138 RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector urbanístico.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 105, de fecha 8 de mayo de 1993, aparece publicada Resolución de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, relativa a la convocatoria de concurso-oposición para provisión, en propiedad, de una plaza de Inspector urbanístico incluida en la OEP/90. Integrada en el grupo C de la plantilla de funcionarios, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Murcia, 14 de mayo de 1993.—El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

15139 RESOLUCION de 14 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente a la convocatoria par proveer una plaza de Oficial de primera Pintor y dos plazas de Mecánico-Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 105, de 11 de mayo de 1993, se publican las bases de convocatoria para proveer en propiedad, por el sistema de concurso, una plaza de Oficial primera Pintor y dos plazas de Mecánico-Conductor, nivel retributivo 4, grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas y su pago deberá acreditarse al presentarse la instancia.

San Roque, 14 de mayo de 1993.—El Alcalde.

15140 RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de fecha 26 de abril de 1993, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 48, de fecha 8 de mayo de 1993, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, de la Subescala auxiliar de Administración General, mediante oposición, por el sistema dde promoción interna.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, y cuyo número de cliente es 20920010191100000013 de la cantidad de 1.000 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 17 de mayo de 1993.—El Presidente, Arturo Azorit Cañazares.

15141 RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Jardinería (adjudicación).

Por resolución de la Alcaldía de fecha 17 de mayo de 1993 ha sido nombrado en régimen laboral y con carácter indefinido para la plaza de Operario de Jardinería don Manuel Recuerda Lara, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Ibi, 17 de mayo de 1993.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

15142 RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Castellar del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno aprobó, en sesión de 30 de mayo de 1993, las bases reguladoras que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir en propiedad dos plazas de Agentes de la Policía Local. Bases que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 8 de mayo de 1993, y el sistema de selección es el de oposición libre para las plazas encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local, grupo retributivo D.

De acuerdo con el artículo 77.1 del Reglamento de Personal al Servicio de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cataluña, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Castellar del Vallés, 17 de mayo de 1993.—El Alcalde.

15143 RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, de la Guardería Infantil Laboral del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar educador y dos plazas de Educador.

Por acuerdo de la Junta Rectora del Organismo autónomo local Guardería Infantil Laboral, adoptado en la sesión celebrada el día 14 de abril de 1993, se convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar educadora y dos plazas del mencionado Organismo autónomo local.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 63, de 20 de mayo de 1993.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los sucesivos actos administrativos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificará a los interesados.

Figueres, 17 de mayo de 1993.—La Presidenta de la Guardería Infantil Laboral, María Lorca i Bard.

15144 RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Girona, por la que se deja sin efecto la convocatoria de una plaza de Educadora de Guardería convocada por Resolución de 20 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo).

El Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1993, adoptó el acuerdo de modificar la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento correspondiente al presente ejercicio 1993 y dejar sin efecto la convocatoria derivada de dicha oferta relativa a una plaza de Educadora de Guardería, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno en sesión celebrada el pasado día 9 de marzo, dado que la persona que la ocupaba con anterioridad y que estaba en situación de excedencia voluntaria ha solicitado la reincorporación que le fue concedida por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 22 de abril de 1993, y teniendo en cuenta que aún no ha finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas de dicha convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Girona, 17 de mayo de 1993.—El Alcalde, Joaquim Nadal Ferreras.